

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL
"ARMASA CIA. LTDA"., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1.982

Señores Accionistas:

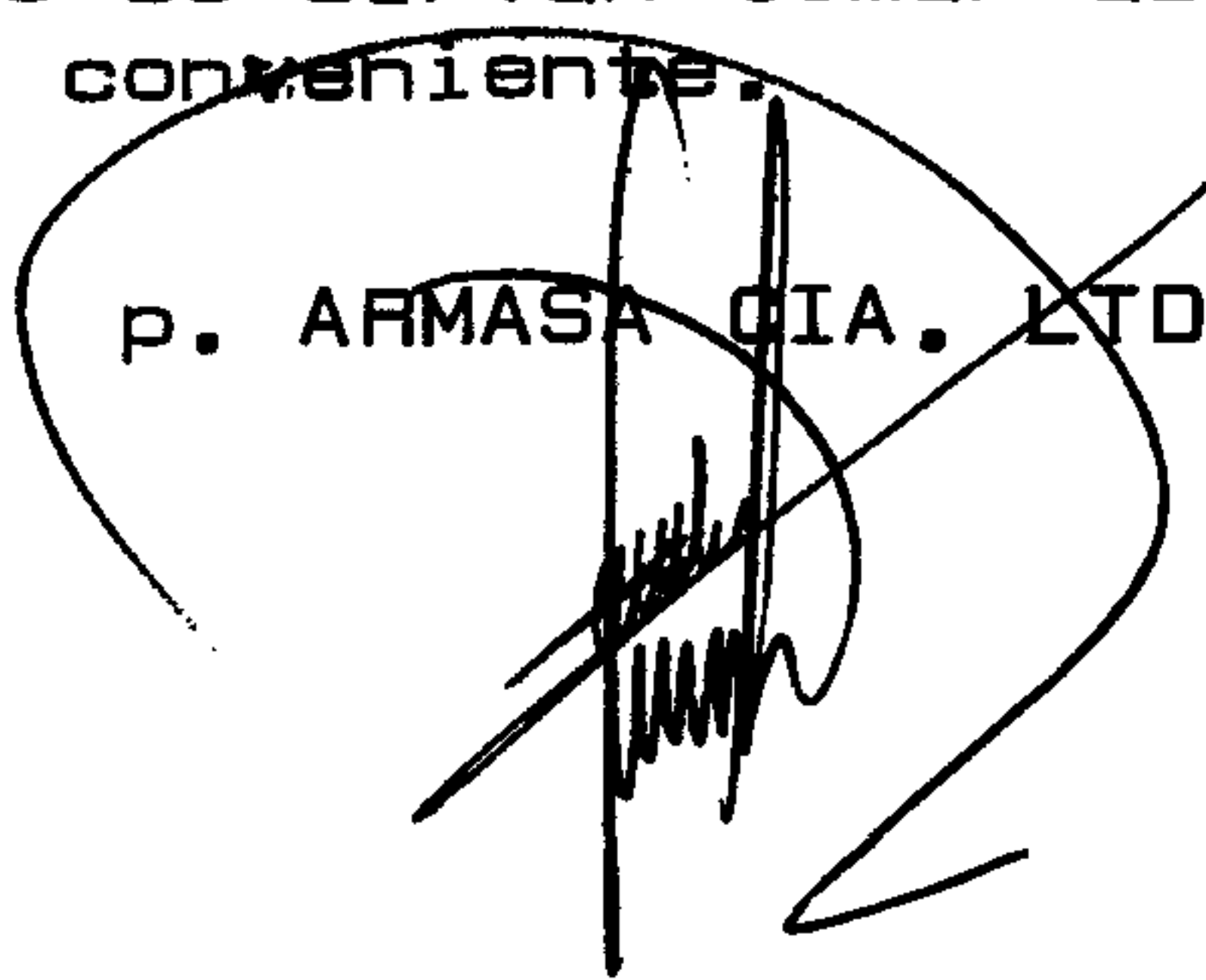
En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2do. del Art.º # 257 de la Ley de Compañías en vigencia y, lo dispuesto en los Estatutos de ésta Compañía, tengo el agrado de poner a consideración de ustedes el informe de la Gerencia, a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas y las Utilidades obtenidas por la Compañía, durante el ejercicio económico que terminó el día 31 de Diciembre de 1.982

Del análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el informe del Señor Comisario que fue puesto a conocimiento de Ustedes, señores accionistas con la debida anticipación, podemos asegurar las siguientes conclusiones:

Se han obtenido Utilidades por un valor de S/ 221.150,95, de los cuales creo conveniente distribuir en la forma siguiente: salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas; para el 15% de Trabajadores la cantidad de S/ 33.172,64; para Reserva Legal la suma de S/ 18.797,83 ; y para Reserva Facultativa la cantidad de S/ 169.180,48.

Dejo a la disposición de los Señores Accionistas junto con el presente informe, para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estime más conveniente.

p. ARMASA CIA. LTDA.,



Guayaquil, Abril 8 de 1.983